



Acta, Sesión Extraordinaria No. 6, Quinto Periodo Extraordinario, Sexagésima Primera Legislatura, treinta de enero de dos mil diecisiete.

**Presidente  
Legislador  
Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria  
Legisladora  
María Graciela Gaitán Díaz**

**Segundo Secretario  
Legislador  
Gerardo Limón Montelongo**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las once horas con veinte minutos, del treinta de enero de dos mil diecisiete, reunidos en el recinto oficial provisional auditorio “Lic. Manuel Gómez Morín”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña,



Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálí Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Enrique Alejandro Flores Flores, y Guillermina Morquecho Pazzi, retardo. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, no se manifestaron. Convocatoria Quinto Periodo Extraordinario. Actas sesiones, ordinarias Nos. 51, y 52; y Solemne No. 28, del 15, y 16 de diciembre 2016, respectivamente, aprobadas por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, José Luis Romero Calzada, María Rebeca Terán Guevara, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Dictámenes. Se aprobó por mayoría no leerlos; Lucila Nava Piña, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Justicia: que modifica código local; intervinieron,



en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, José Luis Romero Calzada, y Sergio Enrique Desfassiux Cabello; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Jesús Cardona Mireles; 4 votos en contra de, José Belmárez Herrera, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA en la Parte Especial al Título Sexto el capítulo VII “Incesto”, y el artículo 207 Bis, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia: que modifica código estatal; intervino en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Oscar Bautista Villegas, Jesús Cardona Mireles, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, por la negativa; votación nominal 15 votos a favor; 3 abstenciones de, Fernando Chávez Méndez, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Héctor Meráz Rivera; 8 votos en



contra de, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 167, del Código de Procedimientos Penales para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que establece coeficientes; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Oscar Bautista Villegas, Héctor Mendizábal Pérez, y María Rebeca Terán Guevara; suficientemente discutido por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; receso: 12:15 a 12:55 horas; votación nominal 25 votos a favor; 2 votos en contra de, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; aprobado por mayoría el Decreto que establece los coeficientes aplicables para el pago de participaciones



a municipios para el ejercicio fiscal 2017; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que plantea celebrar sesión solemne; intervinieron, en pro, Josefina Salazar Báez, José Ricardo García Melo, Oscar Bautista Villegas, José Luis Romero Calzada, Enrique Alejandro Flores Flores, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; consideraciones Héctor Mendizábal Pérez; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Meráz Rivera, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; abstención de Manuel Barrera Guillén; aprobado por mayoría el Decreto que la Sexagésima Primera Legislatura con motivo del 400 Aniversario de la fundación del municipio de Rioverde, el uno de julio 2017, celebrará Sesión Solemne el 30 de junio en el salón “Ponciano Arriaga Leija”; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Solemne



de Clausura del Quinto Periodo Extraordinario de sesiones.  
Finalizó la sesión a las trece horas con veinticinco minutos.

**Presidente**  
**Legislador**  
**Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria**  
**Legisladora**  
**María Graciela Gaitán Díaz**

**Segundo Secretario**  
**Legislador**  
**Gerardo Limón Montelongo**